



Términos y Condiciones

Multiplica tus beneficios con One

1. Puedes participar de esta campaña a partir del **15 de octubre hasta el 31 de octubre** de 2026, ambas fechas inclusive, desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas.
2. **No necesitas reportar tus compras para recibir el premio correspondiente.**
3. Participas en la promoción únicamente con tu Tarjeta de Crédito One titular.
4. Puedes realizar una o varias compras, las cuales pueden ser con tarjeta física, en línea o a través de la Billetera de Google. **Estas acumularán doble Plan de Lealtad durante las fechas estipuladas.**
5. El monto máximo de acumulación que puedes recibir según tu Plan de Lealtad elegido es:
 - **3,000** MegaPuntos Compras
 - **1,500** MegaPuntos Viajes
 - **\$15.00** para cuentas Cashback
6. Si realizas cualquiera de las siguientes operaciones, estas no acumularán tu Plan de Lealtad elegido y quedarán excluidas de la promoción:
 - **Retiros de efectivo.**
 - **Comercios quasicash:** compras realizadas en comercios de apuestas o casinos, compra de criptomoneda y trading.
 - **Recargas a billeteras digitales:** depósitos de fondos en billeteras electrónicas o aplicaciones de pago.
7. Tus compras anuladas, denegadas, reversadas o no reportadas por el comercio se excluyen de la promoción.
8. Tus tarjetas adicionales no participan, y tu tarjeta titular no debe estar en mora ni bloqueada.
9. Tu tarjeta titular debe encontrarse activa para realizar la asignación en tu Plan de Lealtad.
10. Recibirás la acumulación en tu programa lealtad en un máximo de 30 días posteriores a finalizar la promoción.
11. Como **One by Banco Atlántida**, nos reservamos el derecho de no elegir a participantes que no cumplan con los requisitos antes mencionados.

12. En caso de que identifiquemos alguna acción fraudulenta durante la vigencia de la presente promoción, como **One by Banco Atlántida** procederemos a eliminar a los involucrados y daremos por finalizado su proceso de participación. Si se demuestra que el ganador resultó favorecido mediante engaño, ya sea de forma dolosa o culposa, como Banco nos reservamos el derecho de no acreditar el premio correspondiente.
13. Como **One by Banco Atlántida** podemos suspender o cancelar la promoción si llegare a comprobar la existencia de alteraciones, falsificaciones y/o supresiones en los datos informáticos de los participantes.
14. Si tienes alguna consulta sobre la presente promoción, puedes realizarla a través de nuestro **Contact Center (2223-7676)** o enviando un mensaje directo a nuestras redes sociales oficiales de **One by Banco Atlántida**; así mismo, puedes enviar tus consultas a la dirección electrónica: **ayudaone@bancatlan sv.**

